N-ADMD-C Nº 143/ 2.025
Caacupé, 28 de julio de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Usted en relación al **Contrato N° 08/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS – LEXMARK – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" – ID N° 441005** adjudicada a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.,** atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta de fecha 14/07/2025
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Nº 001-001-0001952 Gs. 6.344.100 Nº 001-001-0001953 Gs. 4.437.450 Monto: **10.781.550**
3	REPSE	Presenta vencimiento 17/03/2027
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta vencimiento 30/07/2025
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta vencimiento 20/08/2025
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo abril
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 035/2025
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 35 – 36
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad

Se deja constancia, que los trabajos de Mantenimiento Preventivo – Correctivo fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia; así también presenta las documentaciones conforme lo establecido en el PBC.

Es importante resaltar que los documentos que respalda el servicio de Mantenimiento de Impresoras se encuentra adjunto al Legajo N° 112 en el expediente N° 10179. Se adjunta a la presente una Aclaratoria en la cual respalda el procedimiento realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL – XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – ADMINISTRACIÓN

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – RECIBIDO – 28 JUL 2025 – MESA DE ENTRADA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Abg. Jorge D. Cáceres S.
Técnico Administrativo III